**Evaluation Plan**

La(s) evaluación(es) del presente proyecto / programa se llevará a cabo de acuerdo con la Política de la UNODC, con el objetivo de centrarse en la utilización, ser oportunos y adaptarse a las necesidades de los usuarios previstos. Para garantizar la contribución de las evaluaciones estratégicas como evidencia para respaldar la Agenda 2030, se harán intentos, si es posible, de agrupar esta evaluación de proyecto/programa individual, p.e., con una perspectiva temática, regional o nacional.

El plan tentativo de evaluación de este proyecto / programa se indica a continuación. No obstante, antes de comenzar cualquier evaluación, se debe consultar a la Sección de Evaluación Independiente (IES) en relación con las opciones de evaluación final y el calendario (8 a 10 meses antes de que la evaluación deba ser completada.)

Plan de evaluación tentativo

* Tipo de evaluación, trimestre y año para iniciar la evaluación:
* Monto por reservar para la evaluación como se calcula con la matriz de presupuesto de evaluación:
* Breve información sobre la forma en que se utilizarán los resultados de la evaluación:
* Si este proyecto fue informado por una evaluación previa: